

tidad q. se satisfice a los q. por el traymto de
sepultura q. cada d. de aca, ya cuanto ascendia
aproximadam. se suproduci. anual, y es
suavida acord. este Ayuntamiento. se tramita
vasto. Oficio de q. me q. y q. y q.
ofici de que al amor. brevedad inform. a este cuerpo a.
cion sobre el y en suavida de contente al referido p.
Gobernador con referencia al informe q. de los
citados p. q. y q.

A si mismo se ha visto otro Oficio del propio p. Gober-
nador Civil, su fho. de el actual q. q. a buelta de
conces. p. enramte se mande una lista de los coner-
viantes que se hallan Matriculados, segun previe-
ne elodigo q. hacen el comercio p. mer. y minas,
y no contentos a este Ayuntamiento. q. hayo ungu-
no de la clase de q. en este mismo cuerpo se
contente en el apudat p. Gobernador.

Consejo. se conduyo este Cavildo q. fimo los p.
q. sean intervenid. de q.

Juan Andru Gines y su may
Gardin

Juan Diego de Aguirre y

Pedro de los Rios

Miguel de los Rios

G. Antonio de los Rios

Cavildo Extraord. q.

Contra. Salas Capitulares d. Ayuntamiento. Nos
Mazaron otros ver. de mil ochocientos y se
intencinos p. Cavildo Extraordinario, precede